

Sobre el estancamiento de nuestras rutas se ocupó Requierena en Cámara

SEÑOR REQUIERENA - Comienza un nuevo período parlamentario y debo volver sobre un tema de permitiría superar en un gran porcentaje las tremendas primordiales importancia para la vida y desarrollo del Departamento de Río Negro, cual es el estado de la red vial, con especial referencia a las Rutas 24, que liga Fray Bentos con Paysandú, la 25, que une Young con Algora, y a dos pequeños tramos de la Ruta 20, en la entrada a Pueblo Grecco.

Es obvio señalar la significación de la Ruta 24, ya que además de ser camino obligado en el movimiento entre Fray Bentos y Paysandú, dos ciudades cabezas en la vía del litral uruguayo, también lo es para llegar a las importantes poblaciones de Nuevo Berlín, San Javier, Young, etc.

Muchísimo hemos hablado en esta Cámara de la imposible necesidad de repararla de manera que en forma permanente este en buenas condiciones de circulación, y no estar haciendo arreglos, cada cierto tiempo que resuelvan nada más que temporarios.

Desde 1964 figura en el Plan de Obras Públicas el tratamiento bituminoso de dicha ruta, sin que hasta a fecha haya sido posible llevarlo a cabo. Posteriormente se pensó en soluciones parciales para las zonas que más lo requerían, arrancando el artejo de los cruces con los pasos a nivel, que son varios, y uno de ellos muy peligroso, en forma tal que aunque los trabajos se ajustasen a lo más indicado técnicamente, por lo menos se mejorase en mucho la situación actual. Es precisamente en este aspecto en el que mas insisto, pues dada la imperiosa necesidad de resolver este muy grave problema vial, lo que acabo de decir podría consti-

tuir una salida, que aunque no fuera la más perfecta, dificultades actuales, desde luego que sin descuidar el acondicionamiento de los caminos de entrada a Nuevo Berlín y San Javier: que se comunican con la mencionada Ruta 24.

Respecto a la Ruta 25 que lleva de Young a Algora, permitiendo la comunicación con las poblaciones adyacentes de Paso La Cruz y Menafra y zonas rurales de gran importancia, debo decir que sigue sin ofrecer el mínimo de seguridad al tránsito, que es muy numeroso, pues por allí se desplazan vehículos de toda especie, incluyendo a ómnibus departamentales e interdepartamentales.

Además, es increíble que hasta la fecha no se ha encontrado solución para el estadio en que se hallan los dos tramos de la Ruta 20, en la entrada a Pueblo Grecco, y que totalizan unos siete kilómetros, y que puede decirse que son la secuela de la quiebra de la empresa que hacía dicha carretera, ya que esos tramos eran la parte final para completar la obra.

El estado de esos tramos ha condenado a Pueblo Grecco y a importantes establecimientos rurales a quedar aislados en épocas de lluvias, resultando muy difícil el tránsito en épocas normales. Pensar que son sólo siete kilómetros cuyo arreglo hace mas de cuatro años que interpretando el sentir de los pobladores de la zona estoy solicitando al Ministerio de Obras Públicas, sin que hasta la fecha se haya hecho nada! Espero tener mejor suerte con este nuevo planteo.

Ya sobre la finalización del tiempo de que dispon

go, tengo que volver sobre un tema reiteradamente mencionado por mí como Diputado por el Departamento de Río Negro. Me refiero a la carencia de energía eléctrica en el Pueblo Algora, centro poblado en el que conjuntamente con los habitantes de las zonas adyacentes inmediatas viven mas de dos mil personas que cuentan con casas de comercio de real jerarquía, con policlínicas, escuela, Junta Municipal local, etc.

Entiendo que UTE debe estudiar y encontrar el modo de resolver este grave problema a fin de dar nuevo impulso y desarrollo a una zona progresista del Departamento de Río Negro que con toda legitimidad es parte tan fundamental servicio desde hace mucho tiempo.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea remitida, en lo pertinente, al Ministerio de Obras Públicas y al Directorio de Ute, por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio.

SR. PRESIDENTE (Vila) - Se van a votar los trámites solicitados.

(Se vota)

- Veintisiete en treinta y siete: AFIRMATIVA.

Contestación del Ministerio de Obras Públicas Ruta 20 Postergada

Pase a informe de la Dirección de Vialidad, en lo que le es pertinente

Pase a informe del Dpto. III Mantenimiento. Se recomienda urgente despacho.

Informe Zona VI

Ing. Rodolfo Alvarez Berta

Paysandú 1.o de abril de 1971

Se eleva al Dpto. III - Mantenimiento

Respecto al planteamiento formulado por el Sr. Representante Nacional Escribano Alfonso Requierena Vogt, cumplo informar que con referencia al estado de la Ruta 24, se encuentra en la actualidad en pleno reacondicionamiento. Los recursos necesarios para su posterior tratamiento con imprimación reforzada, están muy adelantados, pensándose que en el correr del mes entrante quedan finalizados los acopios. Además en lo que se refiere a los pasos a nivel de esta Ruta se han encarado las correcciones imprescindibles para mejorar su visibilidad y alineaciones que representan considerable mejora con lo actual.

Acerca de la Ruta 25 que une Young con Algora debe manifestarse que está incluida en el plan de R.V.I. 69 que si bien no ha sido posible encarar los trabajos en forma definitiva, se efectúa la conservación adecuada para mantener su transitabilidad.

Con respecto a la Ruta 20 en las inmediaciones de Pueblo Grecco, en que se encuentra un tramo sin finalizar por las causas mencionadas, se ha informado en otra oportunidad que es una obra imposible de encarar por Administración por falta de equipo adecuado. Por otro lado se estima su costo en caso de encararse una contratación del orden de 40 a 45 millones de pesos.

Es oportuno destacar que en modo alguno puede quedar la Zona de Pueblo Grecco aislada y que está unida por otro camino departamental de 35 kms de extensión aproximada, con el km. 268 de Ruta 3, asegurando transitabilidad permanente.

Es cuanto puedo informar al respecto.

JORGE E. VIVO

Ing. Jefe de Zona

Atenta Invitación

de la Coop. Agropecuaria de Young Ltda.

Sr. Director de EL HERALDO

Don Orlando Portela

De elevada consideración:

Nos resulta muy gustoso hacerle llegar a Ud. en nombre de las autoridades de nuestra Institución, su especial invitación para el acto de la Asamblea Anual que tendrá lugar el próximo domingo 20 del corriente al medio día, oportunidad que también nos será propicia para compartir con autoridades, Instituciones amigas y productores, un almuerzo de confraternidad.

Confiamos merecer la distinción de vuestra concurrencia, nos place saludarlo con la expresión de nuestra consideración más alta y distinguida.

Ing. Agr. HORACIO TERRA GALLINAL
Secretario

Ing. Agr. JUSTO A. LEAL ROLDAN
Presidente

YOUNG

Sede Campeonato Nacional de Voleibol
10, 11 y 12 de Diciembre
CLUB SOCIAL URUGUAY

La Dra. Yolanda Morin

Médico - Cirujano - Oculista

Dará consultas en Young el martes 22 de Junio de 13 a 18 horas en el City Hotel (Young)

La Juventud Ruralista del Uruguay, consecuente con la memoria y el pensamiento oriental y artiguista de Chicotazo

Manifiesta:

1.o) Ante la amenaza a que se ve sometida la República, denunciamos al comunismo internacional, totalitario y ruin, que justificando la acción violenta, simula proponer caminos de liberación nacional cuando solo quiere transformar a los orientales en esclavos.

2.o) En la situación actual, la Patria reclama la acción energética de la orientalidad que juega la existencia de un estilo de vida con dignidad, soberanía, justicia social, libertad, y un porvenir que conquistará por sus aptitudes con la guía de un auténtico artiguismo.

3) Repudiamos por cobarde, el atentado que fue objeto nuestro Presidente de Honor don Juan José Gari, amigo de don Benito Nardone, dirigente de nuestra Liga Federal. Los Ruralistas de Chicotazo recogen el reto y enfrentan a quienes pretendieron en la agresión ofender nuestra militancia artiguista.

4.o) Para esta hora de unidad patriótica, las organizaciones democráticas tradicionales tienen una responsabilidad de acción colectiva que deben cumplir, porque lo que une a los orientales es más fuerte que lo que los separa.

5.o) Compatriotas, hombres, mujeres, jóvenes, que aún tienen libertad para elegir su modo de vida, no hay tiempo para la reflexión pasiva, las fuerzas que denunciamos no solo amenazan sino que atacan.

Orientales! que nada nos detenga.
Salvemos la Patria por todos los medios.

República O. del Uruguay, mayo 18 de 1971

Se realizan tejidos en la más moderna máquina de tejer

LADY TRICOT

Memorama

Los más diversos puntos: Bariloche, labrados tipo inglés, Jacquard, intercalado, relieve, rombos, etc.

TRATAR: con EVA V. de Gonzalez

Calle Paysandú, frente a Bar Gronros

GROSSI & Cía.

Tenemos para la Venta:

Motores nuevos Bedford de 65 - 98 y 145 HP
Cosechadora Massey Harris c/girasolero 12 pie
Arado Oliver de 4 discos

Excéntrica Mac Cormich 16 discos

Sembradora Molino, 24 discos

Camión Thames 70 - Modelo 1965

DISPONEMOS DE TODA LA LINEA DE FERTILIZANTES "ABONOL" (QUIMUR S.A.)

VENDO

Motoneta LIDDA
con motor Sachs - 125 c.c.
IMPECABLE

TRATAR:
ABEL AREVALO
Centro Bar - F. Bentos

Apolonio Bodeant

Escrivitor "Cobranzas y Comisiones"
Asesoria Letrada, Estudios
Manu I Martinez Hae o
25 de Agosto - casi 18 de Julio - Young.

Censo Laboral

Se amplia hasta el 30 de Julio el plazo para la entrega de la ficha

DECRETO:

Artículo 1.o Amplíase hasta el 30 de Julio de 1971 el plazo fijado por el decreto N.o 163/971 de 25 de marzo de 1971 para la entrega de la ficha del Censo Laboral.

Art. 2.o Vencido el nuevo plazo la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, pondrá se control en todo el territorio nacional el cumplimiento de lo dispuesto por los decretos N.os 578/968 de 26 de setiembre de 1968; 181/70 de 16 de abril de 1970; y 163/971 de 25 de marzo de 1971, aplicando a los infractores las sanciones pertinentes.

Art. 3.o Comprobada la infracción se aplicarán multas por montos relacionados con la importancia, en cuanto al número del personal ocupado, del establecimiento o firma en contravención empleando además al infractor para que regularice su situación con plazo de diez días.

Art. 4.o En caso de reincidencia, el monto de la nueva multa a aplicarse duplicará el de la anterior y así sucesivamente. En cada infracción constatada se irán acordando nuevos plazos de diez días, para la presentación de las fichas

Se Dictan

Clases de Dactilografía

TRATAR:

Raquel Nuñez

12 de Octubre y Soriano

Se Vende

Piano y

Acordeón Piano

Tratar: Tel. 183

Artículos para el Hogar
A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.
Avda 18 de Julio 1974 - Tel. 31

ONDA S.A.

Nuevo servicio local directo

Young - Montevideo

Salida todos los días de Young, a las 13 y 20

Salida todos los días de Montevideo a Young 13 y 30

Por mas Informes
en la Agencia local - Tel. 121

VIDRIOS

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.
Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

JUAN ALBERTO ZINOVEEV

MARTILLERO

Domingo 27 de Junio - Hora 10

LIQUIDACION TOTAL POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. LELIO CAYRUS EN COLONIA KENNEDY, POR CAMBIO DE ACTIVIDAD Y TRASLADO DE DOMICILIO

DETALLE:

VEHICULOS Y MAQUINARIA

Camioneta Studebaker mod. 1951, cosechadora Mc. Cormick Deering mod 123 SP motor standard c/velos para lino y dos recolectores, Tractor David Brown mod. 50 D motor diesel 6 cilindros, Sembradora John Deere 24 discos rodado de goma 650 x 16, Arado Deering 4 discos, Arado Deering 2 rejas con sembradora de maíz, 2 arados mancuera, 4 cuerpos rastas pesadas c/balanzo de lapacho, 4 cuerpos rastas livianas c/balanzo de pinotes, motor Weller 2 1/2 HP, carro 2 ruedas, enfardadora, Dínamo 6 volt, Cargador aéreo 6 volt, Rototilller c/cultivador, aportador y pastera, bomba saca agua y cañerías, bomba reloj N.o 2, máquina mata yuyos.

HERRAMIENTAS Y OTROS

Fraque grande, morra grande, llave caño, llaves estriada, llaves boca, martillos, punzones, palas, pisones, barretas, saca clavos, azadas, picos, marrón, balanceras, hierro y mancuera, chapas zinc, Electrificador Win Power, tanques grandes y chicos, palancas, incubadora, máquina pulverizar, tomadas, marcos, puertas, pintura para techos, repuestos nuevos y usados, postes, piques, alambre fino y grueso hierro de toda clase y chatarra y cantidad de lotes

MUEBLES Y UTILES

Juego dormitorio, juego comedor, ropero, cómoda, camas, aparador, mesas, bancos, HELADERA A SUPER GAS "OTTWAL" de 9 1/2 pies cúbicos como nueva, batería cocina de aluminio, lámpara ala inox, farol a mantilla, plancha a querosene, primus, radio Z-nit 6 volt, recaudo completo, bicicleta "Fido", cuadro de bicicleta,

HACIENDA

70 vacunos a clasificar, 150 ovejas, 8 carneros y 2 yeguas de silla.

Condiciones de Ventas

Camioneta: 30 o/o contado y saldo a 60 días

Cosechadora: 50 o/o contado y saldo al 31/5/72

Tractor: 50 o/o contado y Saldo al 31/5/72

Arado y sembradora al 30/9/71

Compras mayores de \$ 30.000 - 60 días sin intereses

ADMINISTRA: Banco de Río Negro

MAS INFORMES: A LOS TELEFONOS 248 o 119 de YOUNG

Solicite su crédito antes del Remate

AL MEDIO DIA, ASADO CON CUERO

Juan Carlos González Arrieta

Escribano

ATIENDE TODOS LOS DIAS EN SU DOMICILIO, CALLE LAS PIEDRAS Y 25 DE AGOSTO

Tel. Prov. 246 YOUNG

Escribanía

L A F L U F

Se atiende todos los días de 14 a 17 horas. Calle Montevideo (Ruta 3) 3429 esq. Martirinéz. En Montevideo Vilardobó 1009 - Tel. 29 12 06

Pinturas INCA

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.
Avda 18 de Julio 1974 - Tel 31

Estudio Jurídico Contable

Dr. Enrique Campos Vener

ABOGADO

Eugenio Walter Medina

ESCRIBANO

Nicolás Mega

CONTADOR

Lunes a Viernes de 8 a 12 horas
Calle Montevideo 3364 - Altos de Ag. ONDA

ESPACIO CONTRATADO AL PARTIDO NACIONAL

LISTA 58

CANDIDATOS

Presidente: Wilson F. Aldunate

Vice Pte.: Carlos Julio Pereira

Diputado: Alfonso Requierena

Intendente Luis Barriola



Las Pruebas de la Infamia

Acta tratada en la Junta Local

68) En Young, a los 15 días del mes de mayo de 1971, bajo la presidencia del Sr. J. C. Fischer y la asistencia de los señores miembros don José A. Santín, don Mario W. Long y don Rito Sica, realiza sesión extraordinaria la Junta Local, conjuntamente con la comisión de A.D.E.O.M. que la solicitó.

Siendo las 14 y 15 se dà por abierta la sesión.

Se trata la cuestión del funcionario Sr. Hernandez referente a la retención de su sueldo. Al respecto manifiesta el Sr. Pte. que el día lunes p.m. quedará sancionado dicha situación.

El punto siguiente se considera la situación del obrero Sr. Massiolo. El Pte. expresa que hay una consulta planteada al Sr. Intendente sobre dicho operario. El Sr. Long considera que es conveniente se le adelante el 50 o/o de sus haberes hasta tanto vea solución por un motivo de flexibilidad en los compromisos que tenga el obrero, lo cual lo comparte el Sr. Santín. Al respecto el Dr. Olazabal manifiesta que han venido a buscar solución a nivel de amigos a pedido de los funcionarios de Young y concretamente en cuanto al funcionario Massiolo le corresponde el 100 o/o de sus haberes por haber un certificado médico y que no hay motivos de retener sus haberes. El Pte. le consulta si es válido el certificado médico de 15 días después. El referido profesional le responde que puede retenerse los haberes por motivos judiciales o de sumario con un tope de 6 meses.

Préstamo de vehículos para funcionarios por problemas de salud. La comisión de ADEOM pregunta el porque de la negación de un vehículo para trasladar a funcionarios a los efectos de donarle sangre al obrero Sr. Massiolo. Sobre dicho asunto el Pte. tomó esa actitud de responsabilidad personal por no creerlo de peligro al funcionario.

A continuación se trata el porque de la rebaja de categoría de los funcionarios Rodolfo Chavaz, Héctor Centurión, Eudaldo Ramírez y Humberto Alvarez. El Sr. Long expresa que justificado estaba el conflicto ya que se había usado el personal y que se denota que hay parcialidad en la dirección del personal, lo cual es compartida por el Sr. Santín.

A continuación la comisión de ADEOM plantea la concurrencia de personas por motivos de movimientos gremiales. El Sr. Texeira expresa que se le descontó un jornal en el mes de marzo por tal motivo. El Pte. expresa que no intervino en dicho descuento y no lo ordenó, por lo que surge que la oficina de registro personal, a cargo del Sr. Ziliani tiene que dar cuenta de tal razón. El Sr. Long expresa que se tomarán las medidas y se eliminarán los favoritismos y se procederá a ir desengelando, limando las asperezas y se encuadre los problemas en un plano de normalidad.

La comisión de ADEOM le expresa al Sr. Pte. que los obreros iban de trabajar de lunes a viernes y los trabajos insalubres de Abasto y Recolección de residuos se deben de hacer en forma continuada de 6 horas como así también mencionan el porque de la no liquidación de los jornales a los obreros que trabajaron en Carnaval y Turismo.

Siguiendo, plantean la situación del funcionario Jorge Centurión en el sentido de que fue trasladado de la carnicería al Cementerio restándole de esa manera el kilo de carne a dicho funcionario que obtenía estando en ese puesto. El Pte. expresa que se efectuó el cambio por una razón de un mejor servicio y de que se iba a proceder a facilitarle el kilo de carne a dicho funcionario. A continuación el Dr. Olazabal manifiesta que según lo acordado con el Sr. Intendente en su año lo estaba de que no se iban a tomar represalias. Por lo tanto se acuerda compensarlo con el equivalente a un kilo de carne a partir desde el momento de su traslado.

A continuación consultan en que condiciones funciona la carnicería ya que algunos tienen créditos y otros no. El Sr. Pte. expresa que la orden es vender al contado por lo que se acuerda averiguar y sancionar si hay anomalía.

Se hacen cambios de opiniones y se trata el informe expedido por el técnico de GEMCOSA referente a las averías sufridas al traxcavator y la negación por parte del funcionario Sr. Oscar Dos Santos a efectuar sus descargos. Este manifiesta que le parecía que no le correspondía hacer sus descargos al Secretario y si frenó a un mecánico de la Junta. Al respecto el Dr. Olazabal le manifiesta que si se instruye un sumario no puede negarse a prestar declaración para manifestar su defensa y ver de esa forma si es culpable o inocente, por lo que se acuerda que el próximo lunes comparezca ante el Secretario a formular sus descargos y se eleven los antecedentes a Fray Bentos y mientras tanto darle una ubicación de acuerdo a su rango.

Consultado el Pte. para hacer descuento por Tesorería, manifiesta que no tiene instrucción sobre el particular.

Acota ADEOM que en la Tesorería de Fray Bentos se descuenta y están autorizados para todo el departamento a hacer los descuentos de cuotas sociales, cuota Mutual, Farmacia y Carnicería.

Con respecto al obrero Sr. Hugo Ergui se hizo una consulta a la Intendencia de acuerdo a las informaciones formuladas por el registro del personal de Fr. Bentos sobre cobros realizados por éste, lo cual se niega dicho obrero haberlos efectuado.

A continuación se pasa a realizar una denuncia por parte del gremio en el sentido de cobros de jornales extraordinarios en los meses de Marzo - Abril, a los siguientes funcionarios:

Juan Sanzípar \$ 7.680, Miguel Borches 5.702, Regilio Luna 5.760, Delfino Zabala 4.320, Severino Miranda 5.760, Antonio Nuñez 9.600, Roberto Sanzípar 16.640, Pascual Sousé, 10.660, Inocencio Martínez 12.160, Gregorio Tolosa 13.680, Victor Luna 9.600, Miguel A. Zilianni 17.480, Edmundina Da Silva 14.720, Jacinto Cristaldo 7.680, Raul Garre 10.800, Tomás R. Ojeda 9.900, Alfredo Centurión 14.080, Rubén W. Custodio 17.600, Abel M. Ambert 28.000, Donato De Los Santos 8.880, Alvaro Stevenson 12.580, Julio E. Diaz 20.240,

El Sr. Long expresa que todos los obreros que trabajaron durante el conflicto Municipal, los observa en papeles de extraordinarios y que se están usando los dineros públicos para obsecuencia política, premiando a los obreros leales al conflicto en cuanto el municipio por convenio firmado se obligaba a realizar la mano de obra de la Escuela N.º 52 y es la Comisión de Fomento con dineros del pueblo tiene que abonarle los viáticos a los obreros, porque el municipio no les puede pagar.

Se plantea la situación de la funcionaria Brenda R. de Gustá que ocupa interinamente el cargo de Jefe de Rodados por enfermedad del titular de la misma. El Pte. manifiesta que dicha situación será contemplada con un ascenso y además se le manifiesta que le corresponde la diferencia de sueldo por la ausencia del titular.

Profesionales

Dr. José Miguel Dutra

ABOGADO

Juan Benito Blanco
1293 - Apt. 202
Tel. 77 16 49
Montevideo

Dr. Héctor R. Sarachaga

MEDICINA GENERAL

Atiende todos los días en su domicilio, calle Martirinéz y Roberto Stirling

Young

Dr. MARIO FONRODONA

ABOGADO

Atenderá en el Escritorio del Escribano Irureta los días Jueves de 9 a 15 horas
En Fray Bentos Av. Rincón 1272

Alfredo Rodríguez
Luciaxi

AGRIMENSOR

Enformes en Young: Escrito
rio Portela - Tel. 57
En Paysandú: calle Monte-
video 1007 - Tel. 1391

EDELBERTO IRURETA

ESCRIBANO

Atiende todos los días
Las Piedras casi Artigas

YOUNG (RIO NEGRO)
Tel. 36

Viene de la pág. 1

Young en marcha hacia...

facción central prevista ya para todo el edificio nuevo, etc., cuyo costo total se estima en unos \$ 8.000.000, de los cuales el MOP aportará \$ 3.000.000, la Intendencia Municipal de R. Negro \$ 1.210.000 y la Comisión de Fomento el resto, estando a su cargo la Administración y ejecución total de la obra.

De inmediato el personal técnico del MOP comenzó los trabajos, de mensuras, catesos y mediciones del terreno, realizando los planos y planillados, incluyendo cálculos de hormigón armado, que tras meticuloso y continuo trabajo fueron entregados a la Comisión. Los proyectos y la construcción fueron realizados y son dirigidos por la Arq. Heydec Canavesi de Vignolo, técnico de la Dirección de Arquitectura que ha tomado la obra con gran cariño y que se ha transformado en gran colaboradora para su realización, con continuo asesoramiento.

La construcción finalmente se ha iniciado en Marzo del cte. año, como se ha dicho la de la primera etapa. Hoy las paredes del edificio se levantan a casi dos metros, trabajándose a gran ritmo bajo la dirección personal del miembro de la Com. de Fomento Sr. Roque Maquinelli, constructor que desinteresadamente aporta su esfuerzo a esta hermosa realidad en marcha.

En próximo número continuaremos informando respecto a esta obra que consideramos fundamental para Young y su zona, restándonos referirnos al segundo aspecto de la Conferencia de Prensa, relacionado con la financiación.

Podemos así adelantar que la obra debe ser considerada como de todos nosotros, de todos los que habitamos esta hermosa ciudad y de todos los hijos de esta zona y de los que por distintos motivos estamos vinculados a ella.

Es pensando en ellos y contando con ellos que quienes integran la Comisión trabajan con fe y entusiasmo. Pero es con el apoyo de todos que se podrá continuar a ritmo acelerado, no deteniéndose en ninguna etapa. En tal sentido ya se tienen los planos y detalles y se están delineando los detalles para iniciar tan pronto sea posible la construcción del Bloque Quirúrgico, siempre dentro del plan general estructurado, que prevé posteriormente los servicios de internación generales, polyclínicas, etc.

Descontamos que con su colaboración estaremos presentes todos, desde el vecino más modesto y por ello el más beneficiado, hasta el mas potente al que también servirá el Hospital el que ya hoy le presenta la oportunidad magnífica de demostrar su sentido de solidaridad para con la comunidad que habita.

La Noticia

El sábado próximo 19 de Junio, funcionarios de Vialidad y Camioneros locales, en gesto magnífico de colaboración con el Movimiento Regional 70, Pro edificio liceal, procederá a la extracción y arriego de pedregullo para dicha obra que pronto se iniciará.

La Asociación de Profesores del Liceo y sus colaboradores se complacen en destacar esta jornada de trabajo, símbolo de patriotismo, justamente en el día del Natalicio de nuestro Prócer: José Artigas

Oficina del Registro de Estado Civil de la 5^a Sec. del Departamento de Río Negro

Edicto de Matrimonio

En Ciudad de Young, a 15 de Junio de 1971, a las 16 horas: A petición de los interesados hago saber: Que Juan proyectado unirse en matrimonio Don Rubén Aldebar Carlis, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesión jorralero, de nacionalidad oriental, nacido en 4.a sec. de Río Negro, domiciliado en esta Ciudad y Doña María La Paz Arbelo, de 17 años de edad de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en 4.a sec. de Río Negro, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo marca la Ley.

Nelly Pardomo de Elhoroy

Oficial del Estado Civil

Oficina del Registro de Estado Civil de la 5^a Sec. del Departamento de Río Negro

Edicto de Matrimonio

En Ciudad de Young, a 14 de Junio de 1971 a las 14 horas: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Rubén Aldebar Carlis, de 36 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en 4.a sec. de Río Negro, domiciliado en Young, y Doña Elsa Edid Pontet, de 29 años de edad, de estado de viudeza, de profesión pelejera, de nacionalidad oriental, nacida en Rosario departamento de Colonia, domiciliada en Young.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo marca la Ley.

Jorge Culela

Oficial del Estado Civil

Avisos Fúnebres

† PEDRO ESTEBAN NEDOR DIMITRIOV
(QEPD) Falleció en Florida el 10 de Junio de 1971. Sus padres Esteban Nedor y Celina Dimitrov de Nedor; sus hermanos Dora Julia y Julio Pajor, Hilda y Gregorio Vacareno, Ana María y Horacio Mendoza, Juan Carlos y Gladys Cabo, Marta Deliu, sus sobrinos Beatriz, Eduardo y Graciela Pajor, Hilda Novac, Horacio Mendoza y Adriana Vacareno, su abuela Marina G. de Dimitrov su prometida Irma Alvarez, primos tíos y demás deudos participan con hondo dolor el fallecimiento de este querido ser y el sepelio efectuado en el Cementerio local.

† PEDRO E. NEDOR DIMITRIOV (QEPD)
Falleció en Florida el 10 de Junio de 1971. Marcelino Chapparo y flia. participan con dolor el fallecimiento de este querido amigo y compañero de trabajo y el sepelio efectuado en el Cementerio local

† PEDRO E. NEDOR (QEPD) Falleció el 10 de Junio de 1971. Alcides Portillo y Sra. participan con dolor el fallecimiento de su amigo y compañero de trabajo, y el sepelio efectuado en el Cementerio local.

† PEDRO E. NEDOR (QEPD) Falleció el 10 de Junio de 1971. Silvia Zeballos, Hugo Ladera, Mario Casaretto, Carlos Fitzgerald y Raquel G. de Fitzgerald, participan con hondo pesar el fallecimiento de este apreciado amigo y el sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio local.

† BENJAMIN OJEDA (QEPD) Falleció el 16 de Junio de 1971. Su esposa Felipa Ramírez de Ojeda, su hija Elsa Estela Ojeda, su hermano Duvimioso Ojeda; sus padres políticos Felumeno Ramírez y Sofía Felosa de Ramírez (ausente) su tío Manuel González, primos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio local.

† ESTEBAN BARTABURU RUIZ (QEPD) Falleció en Paysandú ayer 16 de Junio de 1971. Sus hermanas Melanía B. de Falcone, Sra. B. de Vela, Rosa Bartaburu de Leone, Petrona B. de Cañas, María B. de Freyre, Juanito B. de Silva, Fray José de la Cruz, Rosendo Alfonso, Evaristo, Isaac e Hilario, su tía María R. de Ibarra, sobrinos primos y demás deudos participan con pesar este fallecimiento y el sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio Nuevo de la Ciudad de Paysandú

† ESTEBAN BARTABURU RUIZ (QEPD) Falleció en Pdú. ayer 16 de Junio de 1971. Com. Directiva, Jugadores y Asociados del Club Nacional de Fútbol participan con pesar el deceso del hermano de sus ex dirigentes Sres. Alfonso e Isaac Bartaburu y el sepelio del extinto efectuado en el Cementerio Nuevo de la ciudad de Paysandú

Se Extravió

Una libreta de la rifa de una radio, en cancha de Nacional, números 101 al 150. Rogamos su devolución en esta Imprenta

Vendo

LEÑA NEGRA CORTADA
Especial para estufas, y postes de algarrobo

PEDIDOS:

a Pepe Gonzalez
Calle Lavalleja 1769

Oficinista retirado**Se Ofrece**

Para contabilidades de Estancias o por horas en oficinas de ciudad

INFORMES:

en esta Imprenta

SOCIALES**Karate****Cumpleaños**

Días pasados cumplieron años los niños Alberto Araújo y Atlilio Silveira. Festejó su día el Sr. Horacio González. Para el 26 del cte. está fijado el casamiento entre el Sr. Sergio Arribet y la Sra. Beatriz Noemí Rodríguez.

Próxima Boda

Para el 26 del cte. está fijado el casamiento entre el Sr. Sergio Arribet y la Sra. Beatriz Noemí Rodríguez.

Sra. Ama de Casa

No cocine el sábado 19 y domingo 20, concurre al Club Uruguay el próximo sábado y compre el rico y tradicional asado con cuero longando a total beneficio de las obras de la Escuela N.º 52, reserve con tiempo.

Gran Campeonato benéfico de Bochas

En el Club Uruguay a total beneficio de la Escuela N.º 52, confraternice con las glorias del fútbol ahora en el deporte de la amistad, almuerzo con Atilio García, Juan Bautista Besuzzo, Ricardo "Cachapo" Pérez, Uberto "Chato" Giménez, Severino Varela y los campeones del 50, Julio Pérez, Oscar Ormeño y el Negro Jefe el capitán Obdulio Jacinto Varela.

Juan Alberto Zinoveev**MARTILLERO**

Lunes 28 de Junio - 10.30 hs.

Liquidación total por cuenta y orden del Sr. WALDEMAR BREHM en Local "Juana P. de Guerra" de Est. Bellaco por ausentarse del País.

**VEHICULOS - MAQUINARIA
HERRAMIENTAS - MUEBLES Y UTILES**

Administra:**Banco de Río Negro**

MAS INFORMES: a los Tels. 248 o 119

SOLICITE SU CREDITO ANTES DEL REMATE

PEDRO E. NEDOR DIMITRIOV (QEPD)

Falleció el 10 de Junio de 1971. Roberto Casaretto y flia. Aida Piaggio de Cassaretto participan con dolor el fallecimiento de este estimado vecino, y el sepelio efectuado en el Cementerio local.

ESTEBAN BARTABURU RUIZ (QEPD)

Falleció en Pdú. ayer 16 de Junio de 1971. Comisión Directiva, Jugadores y Asociados del Club Nacional de Fútbol participan con pesar el deceso del Tio de sus dirigentes Manlio Enrique y Juan Carlos Vela Bartaburu y el sepelio del extinto efectuado en el Cementerio Nuevo de la ciudad de Paysandú.

**Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Domingo 20 de Junio de 1971 - HORA 11

LOCAL Planta de Silos (Ruta 3 y Cno Tropas**LEA TEMARIO**

ASUNTOS DE GRAN INTERES PARA LA MARCHA DE LA INSTITUCION

Señor Asociado CONCURRA - NO FALTE

APOYE CON SU PRESENCIA NUESTRA OBRA QUE ES LA SUYA. CONTRIBUYA A LA BUENA MARCHA DE LA ORGANIZACION

A MEDIO DIA SE SERVIRA UN ALMUERZO - PARTICIPE